

# TODOS A UNA: QUE VENGA EL «GUERNICA»

Ha sido contemplado por 150 millones de personas

■ El cuadro exhibió durante muchos años la placa "Bajo préstamo del pueblo de España" ■ Se habla de una devolución inminente del cuadro al patrimonio artístico español (se han mencionado un año o dos de plazo) ■ Existen documentos escritos para demostrar la procedencia picassiana del "Guernica"

■ Según la familia, el "Guernica" y sus bocetos pertenecían a la República Española. Su transferencia a España sólo podía contemplarse tras el completo restablecimiento de las libertades individuales

■ El Gobierno español aún no ha realizado el requisito formal de plantear oficialmente la reclamación del cuadro



## EL FAMOSO CUADRO DE

En los últimos meses, tanto la prensa española como la norteamericana han recogido una serie de noticias y comentarios en torno a la posible vuelta del famoso cuadro "Guernica", de Picasso. Según los expertos, existen motivos fundados de su posible regreso, aunque son difíciles las negociaciones a realizar. Tanto por parte de políticos como intelectuales y artistas surge una voz unánime de solidaridad colectiva: Todos a una: que venga el "Guernica". El ministro Pío Cabanillas, en sus declaraciones sobre el caso, ha señalado unas primeras conversaciones, que podrán llegar en su día a una petición oficial formulada por el Gobierno español. Algunos juicios cualificados, como el de Alberti, amigo íntimo de la familia y del pintor malagueño, aconsejan que aún no es el momento oportuno por la fuerte carga política que el cuadro representa. Mientras se discute y se interpreta la voluntad de Picasso y su condición de restablecimiento de la total democracia en España, el cuadro—el gran canto contra la guerra y la brutalidad—, al parecer, pertenece al pueblo español y mientras tanto proporciona al museo neoyorquino más de 140 millones de pesetas anuales. En estas páginas, la crónica de Gustavo Valverde y el artículo de una voz autorizada, José Mario Armero, exponen la actualidad y la posibilidad jurídica del "Guernica", una de las mejores pinturas del siglo.

**P**ICASSO confirmó "por escrito" sus deseos definitivos sobre el destino del "Guernica". Los vitales documentos del pintor español están en posesión del Museo de Arte Moderno de Nueva York y del abogado de la familia, Roland Dumas. La supuesta "exigencia" de un régimen republicano para la devolución de la obra a España está matizada por una aclaración subsiguiente en la que se habla del simple "restablecimiento de las libertades individuales" en España. El retraso en la devolución aparentemente está adicionalmente motivado en la "prudencia" que intentan observar los "guardianes" del mural sobre la implantación de mocrática registrada en España—incluso se mencionan temores a un "golpe militar"—y en otras precauciones técnicas para preservar el estado físico del lienzo. Las otras "exigencias" de los deposti-



Autorretrato picassiano de 1907



## PICASSO SE HALLA EN NUEVA YORK DESDE 1939

tarios del "Guernica" son el transcurso de "varios años" y la eventual y futura radicación del cuadro en Madrid.

### Desde 1939

Durante casi cuarenta años el "Guernica", de Picasso, ha estado girando por el mundo desde que el célebre mural fue completado por el artista español en París en 1937. La mayor parte de este tiempo el "gran exilado" español ha sido contemplado por más de ciento cincuenta millones de personas en el Museo de Arte Moderno de Nueva York, donde, por expresa voluntad de Picasso, fue depositado en 1939, tras haber sido acogido en diferentes exposiciones de Londres, Nueva York, Los Angeles y otras siete ciudades norteamericanas. El autor del "Guernica" autorizó todas estas exposiciones bajo un programa de promoción de su obra a beneficio de un comité para ayuda de los refugiados

españoles de la guerra civil. Cuando estalló la segunda guerra mundial, Picasso pidió a Alfred Barr, en aquel entonces director del Museo de Arte Moderno neoyorquino, que recibiera "en depósito" la obra mientras durase el conflicto. Tras la guerra, Picasso accedió a que el cuadro siguiera expuesto en el Museo neoyorquino, donde durante muchos años se exhibió con una placa adjunta en la que se leía la inscripción: "Bajo préstamo del pueblo de España." (Al morir Picasso, esta inscripción fue retirada y apareció una nueva, que reza: "On extended loan from the state of the painter.")

### Viajes a Europa

En 1953, con autorización de Picasso, el cuadro vuelve a viajar a Milán y Sao Paulo. En 1955 va a París, Múnich y Colonia. En el 56, Bruselas, Amsterdam y Estocolmo. Tras esta fecha se observan algunos deterioros

en el mural producidos por los avatares de los traslados. Picasso atiende a los ruegos de los directores del Museo neoyorquino y decide no autorizar nuevos viajes hasta que el "Guernica" encuentre su destino definitivo.

El "destino definitivo", el "status legal" y hasta la misma "propiedad" del "Guernica" son los conceptos que ahora se debaten con toda fuerza, en la batalla subterránea librada entre tres fuerzas más o menos opuestas: el Museo de Arte Moderno de Nueva York y la familia Picasso (representada por el abogado francés Roland Dumas) y el Estado y pueblo españoles.

### Polémica de propiedad

La polémica abierta en la prensa internacional ha abundado en especulaciones y demás conjeturas sobre el cuadro. Se habla de una "operación política", de una

gestión directa del Gobierno español ante el Gobierno de Washington, y de una eventual acción judicial abierta por las autoridades españolas ante los tribunales competentes (¿Nueva York?, ¿París?, ¿Madrid?). Sin embargo, la investigación historiográfica y documental sobre la verdadera situación jurídica del "Guernica" es a todas luces pobre, y de aquí procede la cascada de rumores y falsas expectativas. Se habla de una "devolución inminente" del cuadro al patrimonio artístico nacional español. Se han mencionado específicamente "un año" o "dos años" de plazo. Se adelanta el Museo del Prado como lugar concreto fijado por Picasso para destino final de la obra.

La validez de todas estas afirmaciones está en directa relación con la autoridad de su procedencia. ¿Es que no existe ningún documento escrito de clara e indiscutible procedencia picassiana



Picasso, junto a Jacqueline, al cumplir el pintor los ochenta y siete años

sobre el "Guernica"? Tales "documentos escritos" existen, según hemos podido confirmar personalmente en nuestras investigaciones cerca del Museo de Arte Moderno de Nueva York, no obstante la obvia resistencia de esta institución a enseñarlos y a desprenderse de la mejor obra de su colección.

### Comunicado de la familia

En un "comunicado" de Roland Dumas (abogado de la familia Picasso en París), que ha distribuido el Museo de Arte Moderno de Nueva York con su nombre y la única referencia adicio-

# Todos a una: Que venga el "Guernica"

nal de "Primavera 1977", se hacen las siguientes puntualizaciones textuales:

● Pablo Picasso me encargó en 1969—dice Roland Dumas—que preparase documentos describiendo sus deseos expresos sobre el futuro de su cuadro ante las presiones de una petición del Gobierno español por el "Guernica".

● Pablo Picasso confirmó por escrito lo que ya había declarado en varias ocasiones—especialmente al señor Barr, entonces director del Museo de Arte Moderno de Nueva York, y al señor Rubin, actual director del Departamento de Pinturas del Museo—. Concretamente, que el "Guernica" y sus bocetos pertenecían a la "República española", pero que su transferencia a España sólo podía contemplarse tras el completo restablecimiento de las libertades individuales en este país.

● La fragilidad del cuadro, dijo Picasso, excluye todo viaje ulterior del mismo una vez que se instale en Madrid. Además, añadió, debe permitirse el transcurso de un cierto tiempo para comprobar que una vez establecido un régimen democrático éste no se vea amenazado nuevamente por un golpe de fuerza que podría volver a replantear esta cuestión y, también (para comprobar), que el relajamiento político viene acompañado de una distensión general.

● Todos los que han escuchado directamente de Picasso sus instrucciones sobre el "Guernica" comparten la unánime opinión de que mientras los deseos del famoso pintor por ver esta prestigiosa obra en Madrid eran claros y sin ambigüedades, también le guió la prudencia sobre la realización de su decisión.

Durante numerosas ocasiones mencionó este angustioso problema. Su preocupación sobre el "Guernica" precedió a todas las demás. Dio prueba de ello accediendo a tomar decisiones por escrito, lo cual no hizo con ninguno de sus otros problemas, ya fuesen los de su herencia o los de su obra. El me honró al confiarme la responsabilidad de cumplir con la ejecución de sus deseos.

## Condiciones democráticas

El "comunicado Dumas", que ha sido suscrito por el Museo de Arte Moderno de Nueva York, reconoce el "progreso" y la "evolución" registrados en España desde la muerte de Franco (recurríese que fue emitido antes de las elecciones de junio), pero se añade que "la evolución aún no ha terminado" y que también quedan en pie las otras condiciones alzadas por Picasso sobre "la seguridad del cuadro" y "la estabilidad de un régimen nuevo y totalmente democrático". Se añaden las exigencias o "precauciones técnicas", que eventualmente requerirán "varios meses desde que se tome la decisión para la transferencia".

El importante "comunicado Dumas" añade que el museo neoyorquino "continuará como guardián de la obra" hasta que se logre "un nuevo orden" en España. "Consecuentemente—son las palabras finales—, su transferencia al Prado, en Madrid, a la que se accede en principio, no podrá ser realizada en varios años. El presente comunicado ha sido leído al señor Rubin, director del Departamento de Pinturas del Museo de Arte de Nueva York, quien

ha tenido la amabilidad de confirmar su conformidad con sus términos".

Posteriormente a este importante documento, la revista norteamericana "Arts News", en su número de mayo último, ha sido quizá la única publicación que ha logrado extraer una declaración "on the record" de los dos protagonistas estelares de la polémica, quizá por el ser órgano del mundo de los museos, los artistas y de los profesionales de las galerías de arte.

El señor Dumas, en estas declaraciones, habla de que las labores de la transferencia de la obra a España "pueden llevarse un año". También menciona el abogado francés las dificultades que todavía pueden prevalecer en España tras las elecciones de junio (reconocimiento de todos los partidos, el problema vasco y el desorden interno), todo lo cual podía retrasar aún más el envío del cuadro.

"Tememos que el "Guernica" se convierta en un símbolo político", dice por su parte un funcionario del Museo de Arte Moderno neoyorquino, quien, a pesar de su anonimato, puede fácilmente ser identificado como su director, William Rubin. Rubin—descubre la revista "Arts News"—es quien con mayor tenacidad insiste en la condición de que España se haga republicana, condición que la nueva directora de Relaciones Públicas, Linda Gordon, también confirmó en persona a este corresponsal.

## Condición republicana

La polémica sobre la "condición republicana" de España, sin embargo, fue ya virtualmente defenestrada en la prensa norteamericana al intervenir en la misma el profesor de Historia del Arte de la Universidad de California, Herchel B. Chipp, quien en una carta abierta (noviembre 1975) al director del "New York Times" (y al "Times" de Londres) calificó de insostenible la tesis de Rubin sobre la interpretación de la voluntad de Picasso. Chipp ha escrito una importante monografía sobre el "Guernica" y sacará a la luz en breve un importante libro sobre el célebre cuadro. "Lo que quiere Rubin—manifestó el profesor Chipp a la revista "Arts News"—es proteger el "Guernica" para su continuación en Nueva York. Chipp incluso asegura que varios de los contemporáneos de Picasso le han manifestado que el Gobierno español de entonces (1937) pagó al pintor los gastos por la realización de su obra, lo cual ofrece claras pruebas sobre el tema de la propiedad.

El Gobierno español, sin embargo, todavía no ha realizado el requisito formal—a la hora de escribir este pequeño informe desde Nueva York—de plantear oficialmente la reclamación sobre el "Guernica". Detalle último de interés: en el Board de Trustees del Museo de Arte Moderno de Nueva York la "pirámide" de poder se establece así: William S. Paley (presidente), Gardner Cowles y David Rockefeller (vicepresidentes) Mr. John D. Rockefeller (presidente ejecutivo), Nelson Rockefeller (miembro honorario). En el resto de la Junta existen nombres preclaros de la superclase económica U.S.A.: Douglas Dillon, Peter Peterson, Douglas A. Auchincloss, Edsel Ford, etc.

**Gustavo Valverde**  
Desde Nueva York.